DIARIO REGIONAL DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA







Yurimaguas: Urge atención integral de carretera a Balsapuerto

Año XIX-Nro 5672// Lunes, 10 de marzo del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL//**Telf:999340421**

EL 70% DE COLEGIOS PÚBLICOS EN PERÚ CARECEN DE SERVICIOS BÁSICOS



BELLAVISTA: 131 colegios que necesitan ser sustituidos por completo, con una inversión de S/803 millones. **LAMAS**: 69 colegios que necesitan ser remplazados por completo, con una inversión de S/1,154 millones



Rolando Reátegui reaparece y golpea al Congreso: "Vivimos una anarquía por congresistas analfabetos"



PNP analiza pistas clave para dar con los sicarios del asesinato del abogado Luis Felipe Morey Rivas

El 70% de colegios públicos en Perú carecen de servicios básicos

En San Martín:

Bellavista 131 colegios que necesitan ser sustituidos por completo, con una inversión de S/803 millones.

Lamas:

69 colegios que necesitan ser remplazados por completo, con una inversión de S/1,154 millones.



El informe de IPAE señala que la educación peruana enfrenta problemas estructurales graves, como la deficiencia en infraestructura, la burocracia y la limitada oferta educativa superior.

Un informe presentado por IPAE Acción Empresarial ha revelado que el 70% de los colegios públicos en Perú no cuentan con servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento. Además, más de la mitad de las infraestructuras escolares del país presentan un alto riesgo de colapso, con necesidad urgente de demolición y reconstrucción.

Según informe, la crisis de infraestructura educativa es uno de los principales obstáculos para mejorar la calidad de la educación en el país.



Infraestructura deteriorada

Según el estudio, el deficiente estado de las infraestructuras educativas está generando un impacto negativo en el rendimiento de los estudiantes y en las condiciones de enseñanza. La falta de servicios esenciales en muchas escuelas de zonas rurales y urbanas vulnerables empeora la situación, limitando el desarrollo académico.

Para remediar este problema, el informe propone promover **las Asociaciones Público-Privadas (APP) para la construcción, equipamiento y mantenimiento de colegios. Además, sugiere crear un "Canon Educativo"** que redirija los impuestos del sector privado hacia la mejora de la infraestructura en las regiones donde se recauden, fortaleciendo las capacidades locales.

Según los especialistas, las normativas exigentes y los procesos administrativos engorrosos en la educación impiden que las instituciones educativas sean más eficientes y accesibles.

Propuestas para mejorar la equidad en el acceso a la educación superior

En el ámbito de la educación superior, el informe destaca que solo el 31% de los jóvenes entre 17 y 24 años accede a estudios universitarios, cifra que está por debajo del promedio latinoamericano (46.5%). Además, subraya la baja participación de los estudiantes peruanos **en la educación técnica: solo el 25.2% opta por esta modalidad, frente al 50% en países como Chile.** Para enfrentar esta situación, **se propone flexibilizar el proceso de licenciamiento de los institutos técnicos, crear filiales de universidades ya licenciadas y ampliar la oferta de educación técnica**.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra. Ludwing Cárdenas, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces



Además, el informe sugiere impulsar las certificaciones técnicas, conectar las tendencias laborales con la oferta educativa y priorizar becas para estudios técnicos a través de Pronabec para mejorar la preparación de los jóvenes para el mercado laboral.

La burocracia y la falta de flexibilidad

El informe también aborda la excesiva burocracia que afecta tanto a colegios públicos como privados.

Según los especialistas, las normativas exigentes y los procesos administrativos engorrosos en la educación privada impiden que las instituciones educativas sean más eficientes y accesibles, **restringiendo su capacidad de mejorar y ampliando la desigualdad con la educación pública**.

Conclusiones y desafíos para el futuro

El informe de IPAE señala que **la educación peruana enfrenta problemas estructurales graves, como la deficiencia en infraestructura, la burocracia y la limitada oferta educativa superior**. Las propuestas presentadas buscan una mejora integral del sistema educativo, priorizando la inversión en infraestructura, la flexibilidad administrativa y la conexión entre el sector educativo y las necesidades del mercado laboral.



Sin estas reformas, el país continuará enfrentando serias dificultades para garantizar una educación de calidad para todos.

Colegios se llevan el primer lugar en quejas presentadas por la ciudadanía





Vulnerar el derecho a la gratuidad de la educación, condicionar el acceso al sistema educativo, presentar casos de maltrato físico, problemas de infraestructura, e irregularidades en el registro de asistencia de docentes han sido los motivos por los que las instituciones educativas se ganaron el primer lugar en la lista de las instituciones públicas más quejadas por la población de la región San Martín en el año durante los últimos años.

Por consecuencia, las UGELs se ubican en el segundo lugar, particularmente las de Moyobamba, Rioja y San Martín, debido al incumplimiento de obligaciones laborales, hay quejas por irregular asistencia del personal docente en las aulas, presuntas contrataciones irregulares, así como, el nombramiento de los mismos.

Se suma a la lista las municipalidades: Provincial de Moyobamba, Distrital de la Banda de Shilcayo, Provincial de San Martín, Municipalidad Provincial de Picota y Municipalidad Provincial de Lamas, por deficiente atención de denuncias, incumplimiento de obligaciones laborales, impedimento de accesibilidad para personas con discapacidad, falta de presencia del personal en horas laborales, entre otras quejas. ***Fuentes: Inforegion – Defensoría del Pueblo***

Goresam entrega más de 15 toneladas de ayuda humanitaria en el Bajo Huallaga

El cargamento de apoyo consistente en alimentos fue entregado a las municipalidades distritales de Papaplaya y El Porvenir - Pelejo para su distribución.

Más de 15 toneladas de ayuda humanitaria consistente en alimentos, a favor de nuestros hermanos damnificados del Bajo Huallaga, entregó el Gobierno Regional de San Martín. La vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz, llegó con el cargamento de ayuda para entregar a las municipalidades distritales de Papaplaya y El Porvenir - Pelejo, para su distribución.

Esta acción fue coordinada a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional San Martín (COER SM). Además, **en colaboración con otras instituciones, se enviaron cisternas y bidones con agua para complementar la asistencia**.

La vicegobernadora, junto con la congresista Karol Paredes Fonseca, el director de la Dirección Desconcentrada del INDECI San Martín, **Mario Jesús Figueroa Rodoreda y demás autoridades, recorrieron ambos distritos para verificar la magnitud de las afectaciones que provocaron las inundaciones**. Para asegurar una correcta distribución de los bienes de ayuda y agilizar los trámites, **el COER continúa brindando apoyo a los secretarios técnicos de Defensa Civil de las municipalidades**.



Esto incluye el ingreso de datos en el Sistema de Información Nacional orientados a la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).

CIP Moyobamba:

Rinden homenaje a ingenieras destacadas en el Día Internacional de la Mujer

Uno de los momentos más emotivos de la noche fue el reconocimiento póstumo a la Ing. Mery Terrones, cuyo nombre quedó inmortalizado en la distinción otorgada a las ingenieras sobresalientes.



En una emotiva ceremonia, el Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Moyobamba reconoció la labor y el aporte de destacadas ingenieras en sus respectivos capítulos profesionales, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El evento, organizado por el Comité de Damas del CIP Moyobamba, fue un espacio de homenaje, reencuentro y celebración, donde se resaltó la trayectoria de mujeres que han contribuido significativamente al desarrollo de la ingeniería y la sociedad.

Su legado en la promoción de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) y su contribución al Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (NIWS) fueron resaltados como hitos fundamentales para la sostenibilidad del agua y los ecosistemas hídricos en Moyobamba y la región San Martín.

El **decano del CIP Moyobamba, Ing. Emerson Vela Noriega**, destacó en su discurso el rol fundamental de la mujer en la ingeniería y en la sociedad. **"Las mujeres han demostrado a lo largo de la historia su capacidad de liderazgo, resiliencia y compromiso con el desarrollo. Gracias a su esfuerzo, han logrado hacer prevalecer sus derechos y ocupar espacios clave en nuestra sociedad. En la ingeniería, su aporte es invaluable, y este reconocimiento es solo una muestra del respeto y admiración que les debemos"**, expresó. Asimismo, se rindió **un reconocimiento especial a la Ing. Llery Gardini Terrones, Past Decana del CIP Moyobamba, resaltando su liderazgo y su contribución en la consolidación de la institución como un referente en la ingeniería regional**, de igual forma, se otorgaron reconocimientos a las Ingenieras de los diferentes capítulos que conforman el CIP Moyobamba, destacando su labor y trayectoria en el campo en que se vienen desempeñando.

El evento reafirmó el compromiso del Colegio de Ingenieros del Perú con la equidad de género y la promoción del talento femenino en la ingeniería, fortaleciendo el protagonismo de las mujeres en la gestión de recursos, la innovación y el desarrollo sostenible.

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



Historias de Tarapoto, 23

La campaña política presidencial de 1962 tenía en radio Tropical el medio de difusión de mayor alcance, que había comenzado a funcionar desde setiembre del año anterior con sus locutores estrellas José Vildoso Lack y Ricardo Mori Cavero.

El primero, Vildoso, era manifiestamente partidario del Apra. El eslogan de la fórmula presidencial del Apra era: **"Haya, Seoane, Arca Parró; García Vela, senador"**; de Acción Popular: **"Belaunde, Seoane y Polar, la fórmula que va a ganar"**. Desconocemos las razones por las que, para las elecciones generales de 1963, Ernesto García Vela (Pucacaca) fue reemplazado por Emilio Ocampo Rojas (Moyobamba).

Un hecho, del que pocos recuerdan, fue el anuncio de la llegada a Tarapoto de Víctor Raúl Haya de la Torre, en mayo del 1963. Todos, sin excepción, querían conocer al líder que, en Lima, en el Campo de Marte, en 1962 habría congregado medio millón de personas, después de su regreso de Europa, aunque El Comercio diría que solo asistieron cuatro gatos. Radio Tropical llevó a toda la región el anuncio de la llegada del líder indoamericano. Juan Salazar Novoa, Guillermo Zambrano Venegas, Diomedes Pinchi Escudero, entre otros, movían la organización para un recibimiento que debería ser apoteósico. **Yo mismo, sin ser aprista, estaba emocionado y en el pueblo aprista esperaban con ansiedad incontrolable la venida de Haya**.

La víspera, desde todas partes del departamento, comenzaron a llegar oleadas de militantes, sin importar las dificultades de la época, pues no había carreteras. Los militantes más pudientes lo hacían por vía área, pues el avión, desde 1937, se había convertido en el medio de transporte fundamental y decisivo. **Tarapoto, pues, era un hervidero de militantes apristas quienes, por fin, podrían ver en persona a Víctor Raúl Haya de la Torre, cuyo nombre tenía el poder mágico de convocar.** En esta ciudad, pues, había una emoción sin límites y como si algo fuera a estallar de pronto.

Aquel domingo fue un día de ansiedad para todos. Mi desayuno de esa mañana en el internado del colegio, con su trozo de chicharrones, su yuca y café con leche, era asimismo tenso. Desde el interior del colegio parecía escucharse el caminar de los militantes que se dirigían a la plaza de Armas, donde a las ocho horas ya había gente escuchando sus radios portátiles para informarse del vuelo y, de ser así, enrumbar hacia el aeropuerto. Sin embargo, hasta las doce del día no había noticias sobre la llegada del líder aprista y es cuando los militantes se acercan a la oficina de la empresa Satco para recibir alguna información. **A la una de la tarde, ya el desconcierto cundía entre todos. Había expresiones de desesperanza y de fatiga en muchos de esos rostros ansiosos. Una hora más tarde alguien informó que Víctor Raúl Haya de la Torre no llegaría a Tarapoto**.

Se produjo el caos, la rabia, la impotencia y la frustración contenida. No hubo ninguna explicación de los líderes y organizadores del encuentro. Pese a todo esto, si bien la militancia en su mayoría siguió fiel al gran líder, muchísimos renunciaron públicamente y con mensajes que se leyeron en radio Tropical. ***(Comunicando Bosque y Cultura)***.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR ANTONIO RAIMONDI 440-TARAPOTO, MAVILA CRISOSTOMO CACHI, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LA EXTINTA TELLY JANET BECERRA TANTALEAN, FALLECIDA EL 12 DICIEMBRE 2019, EN DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 28 FEBRERO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR ANTONIO RAIMONDI 440-TARAPOTO, CECILIA SAJAMI MARTINEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU EXTINTO PADRE ADALBERTO SAJAMI NUÑEZ, FALLECIDO EL 01 NOVIEMBRE 2020, EN DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 28 FEBRERO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO.

Policía Nacional analiza pistas clave para dar con rastro de los sicarios

Asesinato del abogado Luis Felipe Morey Rivas.



La población y la familia de la víctima siguen clamando justicia, mientras la Policía avanza con la identificación y localización de los implicados.

Agentes de la Policía Nacional continúan con las investigaciones para esclarecer el asesinato del abogado Luis Felipe Morey Rivas, **ocurrido el jueves por la tarde en la cuadra 12 de la Avenida Circunvalación de Tarapoto, donde dos sujetos lo esperaron para acabar con su vida**.

Fuentes policiales han revelado un dato clave en la investigación: el sujeto que conducía la **motocicleta modelo CRF 230**, utilizada en la huida del sicario, intentó cambiar 50 soles por efectivo a través de una cuenta de Yape. **Esta acción lo llevó a recorrer varios establecimientos de la zona, cuyos movimientos quedaron registrados por cámaras de vigilancia**.

Según información filtrada desde la División de Investigación Criminal, **los asesinos serían hermanos y originarios de la ciudad de Trujillo**, quienes habrían sido contratados para acabar con la vida del reconocido abogado. Además, **se ha analizado información relevante obtenida en una cevicheria donde los sujetos habrían ingerido sus alimentos antes de perpetrar el crimen a plena luz del día.**

Las autoridades ahora esperan las **órdenes judiciales** correspondientes para proceder con la captura de los presuntos responsables, quienes, según las investigaciones, aún podrían encontrarse en la ciudad. ***Por: VHAR***

Restos del abogado Luis Felipe Morey Rivas fue sepultado



"En medio de clamor por justicia"

En un ambiente de profundo dolor y entre una multitud que se congregó para despedirlo, fueron sepultados el sábado por la mañana en un cementerio privado del distrito de La Banda de Shilcayo, los restos del abogado Luis Felipe Morey Rivas, asesinado el pasado jueves en un crimen que ha conmocionado a la región San Martín.

Familiares, amigos y conocidos se reunieron para rendirle homenaje, recordándolo como un hombre trabajador y comprometido. Su hermano **Héctor Morey Zumba**, con la voz entrecortada por la emoción, destacó la disciplina y el esfuerzo de Luis Felipe, quien cada día se levantaba a las 5:30 de la mañana para trabajar. **"Siempre fue un apoyo para nosotros, aunque era el menor, tenía un espíritu paternal que nos guiaba"**, expresó con tristeza. En medio de los recuerdos y el luto, surgió también el compromiso de mantener vivo su legado. **Héctor y sus otros hermanos, Martín Alejandro y Alcides, anunciaron que publicarán un libro que Luis Felipe dejó listo para ser impreso, con la intención de preservar su trabajo y honrar su memoria**.

La exigencia de justicia estuvo presente en cada despedida. Familiares y allegados clamaron para que este crimen no quede impune y que las autoridades actúen con rapidez para dar con los responsables. Sin embargo, una ausencia notoria marcó el velorio: **el excongresista Rolando Reátegui Flores manifestó su sorpresa y decepción ante la falta de presencia de las principales autoridades, a pesar de la estrecha relación que Luis Felipe mantenía con muchas de ellas**. Desde el distrito de Chazuta, decenas de personas llegaron para darle el último adiós, demostrando el aprecio que la comunidad sentía por él. **Durante todo el funeral, personal de seguridad privada acompañó a los familiares en el cementerio del distrito de La Banda de Shilcayo**, asegurando un entorno de respeto en su despedida.

Entre lágrimas y recuerdos, muchos de sus amigos indicaron que no solo despidieron a un hombre ejemplar, **sino que también elevan un grito de justicia para que su muerte no quede en el olvido.** ***Por: Hugo Anteparra***

Rolando Reategui reaparece y golpea a Congreso de la República:

"Vivimos una anarquía por congresistas analfabetos"



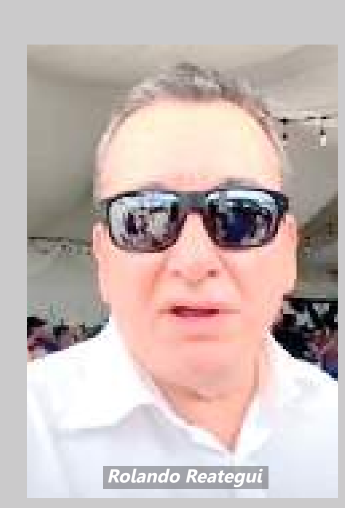
El excongresista fujimorista Rolando Reátegui Flores, realizó duras críticas al Congreso y la situación política del país, asegurando que el país atraviesa vive en una "anarquía" debido a la presencia de congresistas analfabetos que, pese a haber pasado por universidades que no saben formular proyectos de ley.

Las declaraciones de Reátegui se dieron en el velatorio del abogado Luis Felipe Morey, el excongresista del fujimorismo expresó su confianza en la Policía Nacional del Perú para esclarecer los hechos sobre el cruel asesinato de Morey Rivas. Destacó que la ciudadanía no debe permitir el ingreso de extraños que cometan delitos impunemente y exhortó a la población a ser solidaria y cautelosa.

Falta de planificación en desarrollo en Sauce

El exparlamentario también alertó sobre la falta de visión a largo plazo en la gestión política del país, afirmando que actualmente no existe un plan de desarrollo que marque el rumbo de la sociedad. En ese contexto, mencionó la construcción del **puente Sauce** y advirtió que, sin una adecuada planificación, el aumento del turismo podría provocar la desecación de la **Laguna Azul**, afectando su ecosistema y el atractivo natural de la región.

En un análisis crítico, Reátegui indicó que el Congreso de la República está conformado por legisladores con deficiencias en su formación, la situación actual es aún más preocupante, ya que muchos congresistas provienen de universidades que no tienen capacidad de legislar apropiadamente. Para Rolando Reátegui esto ha llevado a un retroceso en el desarrollo del país y a una crisis política en el país.



Rolando Reategui

Delincuentes con más derechos

El ex parlamentario expreso su preocupación por la falta de seguridad y justicia, señalando que en la actualidad **"el delincuente tiene más derechos que el ciudadano que paga sus impuestos"**.

Mejorar las capacidades políticas

Reátegui dijo que no tiene intenciones de regresar a la política activa, aunque está dispuesto a asesorar a autoridades que requieran su experiencia. Estas declaraciones se suman a un contexto de críticas generalizadas a la gestión del **Congreso actual, donde diversos analistas han señalado la necesidad de una reforma profunda en el sistema político y educativo para garantizar un mejor nivel de representación y gobernabilidad en el país**.

San Martín con comisarías deterioradas en plena ola de inseguridad

En el 2021, el nivel de victimización en la región de San Martín fue de 8.4%. Para el cierre del 2024, esta cifra se incrementó a 21.7%.

Pese a que el presupuesto para seguridad ciudadana aumentó un 11% en cuatro años, el 2024 se dejó de ejecutar S/ 2 millones. La provincia de Picota solo ejecutó el 75.6% del presupuesto destinado para seguridad ciudadana. ¿Acaso los contribuyentes deben aceptar el mal manejo de los recursos públicos en plena ola de inseguridad?

La violencia en las calles de la región San Martín sigue cobrando vidas.

En las últimas semanas, una creciente ola de asesinatos ha conmocionado a la población. El 6 de marzo, el abogado Luis Felipe Morey fue víctima de homicidio. El letrado fue asesinado por dos sujetos a bordo de una moto lineal. El ataque quedó captado por cámaras de seguridad. Días antes del ataque, sujetos desconocidos dejaron un arreglo floral en la puerta de su casa. Las autoridades investigan si este hecho está directamente relacionado con el asesinato.

En San Martín: Inseguridad en aumento y comisarías en mal estado.

De acuerdo con cifras del Ministerio del Interior (MININTER), en el primer mes del año se registraron 791 denuncias por hechos delictivos. Además, el Sistema Nacional de Defunciones reveló que, en el mismo periodo, ya se registraron 25 muertes violentas.

Según datos del Observatorio Nacional del MININTER e Ipsos, por cada 100 mil habitantes hay 416 policías en la región. El estado de las comisarías y de la flota policial ponen en jaque la lucha de la policía contra el crimen organizado. **Datos del MININTER revelaron que, en promedio, las comisarías de la región San Martín tienen una antigüedad de 25 años y que solo el 15.6% realizó un mantenimiento preventivo de sus instalaciones**. San Martín con 10 provincias y 78 distritos cuenta con un total de 307 vehículos destinados a la policía nacional, de los cuales el 51.5% (158) se encuentran en estado inoperativo. La flota policial está constituida por camionetas, motocicletas, autos y otros (camiones, cuatrimotos, portatropas) ***Fuente: vigilante***



La región cuenta con 45 comisarías básicas, de las cuales solo el 37.8% tienen su infraestructura en buen estado.

El problema más grave en la PNP

Es momento de dictar leyes a favor de la gente y no de los delincuentes.

Por: Jorge Esteves



Hace poco el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anticipó que la Policía Nacional del Perú será declarada en emergencia. El objetivo es mejorar el equipamiento y lograr mejores recursos como vehículos, equipos de protección y capacitar a los efectivos.

Si bien es cierto que el 48% de peruanos cree que capacitar mejor a los policías para que realicen mejor su trabajo ayudaría más a la Policía Nacional para combatir a la delincuencia, según una encuesta de Ipsos, hay que tener en cuenta que el 44% estima que se debe controlar mejor a la policía para evitar los actos de corrupción en esta institución. **Está claro que los ciudadanos ven también como un problema mayor los escándalos de los policías vinculados a organizaciones criminales, robos, extorsiones, etc.**

Es por ello tan impactante que el 50% de los peruanos crea que las razones por la que muchos delitos no se denuncian es por miedo a represalias de los delincuentes, pero el 38% dice que es por miedo a corrupción en la policía. **Quizás por eso, 7 de cada 10 peruanos desconfía de la Policía Nacional con relación a su trabajo para luchar contra la delincuencia. Y lo más serio es que el 45% de encuestados por Ipsos expresa que la corrupción en las instituciones de seguridad y justicia es la principal razón del aumento de la criminalidad en Perú.**

Es momento de dictar leyes a favor de la gente y no de los delincuentes.

Así que de nada sirve implementar mejor a la PNP para luchar contra el crimen si no hay medidas y mano fuerte para moralizar esta institución. **El Congreso, que es la institución en la que más desconfían los peruanos (92%) para luchar contra la delincuencia, debe dejar de encogerse de hombros y mirar a otro lado**. ***Fuente: Diario El Correo***

Emapa San Martín apoyó al distrito de Papaplaya con cisterna

Esta acción se realizó como parte de la atención que ejecuta el Comité Provincial de Defensa Civil del cual es parte la EPS.



Garantizan la atención a la población damnificada del mencionado distrito luego del desborde del río Huallaga.

Ante la difícil situación que atraviesan los pobladores de diferentes comunidades del Bajo Huallaga como consecuencia de las persistentes lluvias y el desborde del río Huallaga con viviendas inundadas, familias aisladas y sin el servicio de agua potable, Emapa San Martín luego de las coordinaciones efectuadas con la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de San Martín, **Lluni Perea Pinedo** se dispuso el apoyo a la población del distrito de Papaplaya con un viaje de cisterna de 20 m3 de agua potable el sábado 8 de marzo del año en curso. Previo a la distribución de agua potable a la población damnificada el **Sector Salud realizó las pruebas correspondientes por el cual se garantiza que el agua transportada es apta para el consumo humano**.

Es importante señalar que, **el distrito de Papaplaya si bien es cierto se encuentra en la jurisdicción de la provincia de San Martín, pero el abastecimiento de agua potable es un sistema bajo responsabilidad de la municipalidad de ese distrito y no es competencia de Emapa San Martín**, sin embargo, la EPS debido a su rol de institución de primera respuesta ante situaciones de emergencia y como parte de su gestión social se hizo presente al llamado de la autoridad municipal provincial.



Saludos por su onomástico para el ingeniero Alfonso Vásquez Tello de parte de su esposa Maria Isabel García Hidalgo.

Estado crítico de carretera a Balsapuerto urge atención integral

Gobierno regional rehabilita tramos críticos en intervención por emergencia.

Decenas de comunidades de los valles del Paranapura y Armanayacu reclaman la atención integral en el mejoramiento de la carretera Yurimaguas – Balsapuerto desde la comunidad San Rafael. Las intensas lluvias y el paso de vehículos pesados que transportan madera y papaya, han deteriorado la vía dificultando el tránsito regular. El mal estado también ha provocado accidentes fatales ante la falta de control en el transporte.

Sin embargo, contra todo pronóstico, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Subregional de Alto Amazonas, con maquinaria propia y de alquiler viene realizando trabajos de rehabilitación de los tramos críticos desde la comunidad San Rafael, dejando en condiciones favorables el tránsito vehicular.

Con las máquinas se está eliminando la cantidad de lodo acumulado en inmensos baches y se coloca material mejorado dejando en condiciones óptimas de los tramos críticos.

El objetivo es garantizar la seguridad y la conectividad de esta importante vía de comunicación para los pobladores de las comunidades asentadas en los valles del Paranapura y Armanayacu.



Por su parte la Municipalidad de Balsapuerto ya tiene desde el año pasado el expediente listo para el asfaltado del tramo Nuevo Arica – Balsapuerto, más de 20 Km, en espera de financiamiento para lanzar a licitación pública su ejecución.

La rehabilitación tiene un impacto directo en el transporte de pasajeros y productos, y, sobre todo, en la calidad de vida de las comunidades que dependen de esta carretera para su acceso a servicios y mercados.

Los avances en la rehabilitación pese al mal tiempo, son recibidos con optimismo por los pobladores y autoridades de las comunidades, como también de los transportistas, quienes esperan que la obra continúe progresando y que, en un futuro cercano, la carretera pueda contar con un mantenimiento adecuado, y/o asfaltado que favorezca el desarrollo de la región.

Las autoridades de la región han informado que, está en elaboración el expediente técnico para el mejoramiento de la vía a nivel de asfaltado desde el centro poblado San Rafael hasta Nuevo Arica, un tramo aproximado de 20 Km. Este tramo une a comunidades de los distritos de Yurimaguas y Balsapuerto. *Por: Roger Torres*

Maestros activos, cesantes y jubilados acuden al Hospital Santa Gema para exámenes médicos

En busca del ansiado pago de la deuda social.



En busca del ansiado y soñado pago de la deuda social por los servicios educativos prestados al Estado, los maestros activos, cesantes y jubilados acuden al Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas para ser sometidos a los exámenes que les ayude a estar en la nómina de priorizaciones del pago de esta deuda.

Directivos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas, dirigentes de los maestros activos y cesantes sostuvieron una reunión de trabajo con la junta médica del Hospital para coordinar acciones conjuntas en beneficio de los maestros que requieren el informe de salud, especialmente de aquellos que padecen de enfermedades avanzadas y se encuentran en situación de incapacidad severa, para que sus datos sean ingresados en el aplicativo del Ministerio de Economía para la priorización de sus pagos. **Los dirigentes solicitaron la realización de visitas domiciliarias a los maestros solicitantes para facilitar la emisión de los informes médicos.** La formación de la junta médica en el Hospital II-2 Santa Gema, fue el resultado de las gestiones del sindicato magisterial ante el Gobierno Regional de Loreto y del compromiso asumido por el gobernador René Chávez el 21 de enero.

Loreto será incluido en el pago priorizado de la deuda social por el Gobierno Nacional, cumpliendo con el D.S. 001-2025-MINEDU y su anexo. *Por: Roger Torres*

Tarapoto se desangra

Pasividad de autoridades y Policía nos lleva a vivir en total inseguridad.



Lizeth saldaña grandez



Jorge Dambrosio

Policías que dejan de vigilar las calles a la 1 p.m. y vuelven a las 3 p.m., como si se tratase de un horario de oficina. Operadores de cámaras de videovigilancia que almuerzan de 1 a 2 p.m., dejando la ciudad desprotegida.

Son ya **varios asesinatos en Tarapoto**, cuyos deudos buscan justicia desde hace varios años. Enumeramos los nombres de **Jorge D'Ambrosio**, infatigable luchador por la seguridad ciudadana, que sin embargo fue víctima de la delincuencia en la misma puerta de su vivienda; **Lizeth Saldaña Grandez**, empresaria y propietaria de la empresa de transportes "La Cejona", asesinada en su propio local; y ahora lloramos la muerte de **Luis Felipe Morey**, exitoso abogado, que deja en la orfandad a dos hijos, sin que hasta ahora la justicia pueda arrestar a los delincuentes que perpetraron estos crímenes. A esta lista se suman más ciudadanos vilmente asesinados.

¿De qué sirven las camionetas, cámaras de videovigilancia y más policías en las calles si nuestras autoridades no están preparadas para tamaña responsabilidad? Por ejemplo, las **140 cámaras de videovigilancia** entregadas por el GORESAM a la comuna local de Tarapoto son operadas por personal sin experiencia, incapaz de realizar seguimientos efectivos, como sucede en otras ciudades. Para agravar la situación, de **1 a 2 p.m., los operadores de las cámaras se van a almorzar**, dejando una hora la ciudad en manos de la delincuencia.



Luis Felipe Morey

Por el bien de la colectividad, esperemos que esto cambie y que Tarapoto vuelva a ser la ciudad segura de antaño, y no un lugar donde la delincuencia avanza a vista y paciencia de todos.

Por tal motivo, **la alcaldesa Lluni Perea debe realizar un exhaustivo reordenamiento** de los operadores de videocámaras, e incluso traer profesionales de otras ciudades especializados en seguimientos para capacitar de manera urgente a nuestro personal.

La Policía Nacional también deja desprotegida a la ciudad. Tal como si fuera un trabajo de oficina, a partir de la 1 p.m. no se percibe ningún policía en las calles de Tarapoto. Descansan de **1 a 3 p.m.**, y luego, a partir de las **7 p.m., también abandonan las calles**, salvo que haya un operativo de control vehicular.

DECLARACION DE UNION DE HECHO

ANTE MÍ, VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO DE TARAPOTO, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON ANTONIO RAIMONDI Nº 440 TARAPOTO, SE PRESENTAN ALFONSO MELENDEZ IBERICO Y DORIS GARCIA PEREZ, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 04 MARZO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO.

Aumento de la pobreza en el Perú en 2023

21 de 25 regiones registraron incrementos.

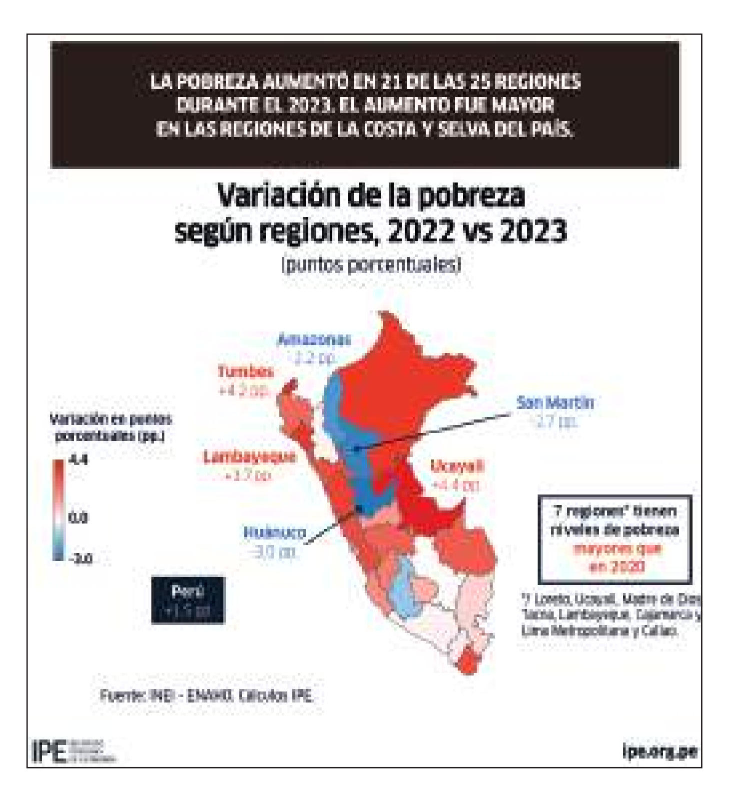


“La pobreza en el Perú aumentó en 21 de las 25 regiones durante el 2023, con un impacto más significativo en las regiones de la costa y la selva del país”.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y cálculos del Instituto Peruano de Economía (IPE), la variación a nivel nacional fue de +1.5 puntos porcentuales (pp), reflejando un deterioro en las condiciones económicas de una gran parte de la población. Entre las regiones con el mayor aumento en la tasa de pobreza destacan:

Ucayali (+4.4 pp)
Tumbes (+4.2 pp)
Lambayeque (+3.7 pp)

Estas cifras evidencian que la pobreza se incrementó significativamente en la costa norte y la selva del país.



Regiones con reducción de la pobreza

A pesar de la tendencia general al alza, algunas regiones experimentaron una reducción en sus niveles de pobreza. Destacan:

San Martín (-2.7 pp)
Huánuco (-3.0 pp)
Amazonas (-2.2 pp)

En el caso de San Martín, la reducción de la pobreza es una señal positiva, pero para consolidar y profundizar esta mejora es clave implementar estrategias que impulsen el desarrollo económico sostenible.

Estrategias para fortalecer la economía y reducir la pobreza en San Martín

Para garantizar que la reducción de la pobreza en San Martín sea sostenible en el tiempo, se deben:

Tecnificar la agricultura: Incorporar tecnología en el sector agrícola permitirá mejorar la productividad y reducir la vulnerabilidad de los pequeños productores ante factores climáticos y de mercado. La capacitación de los agricultores en el uso de sistemas de riego eficiente, semillas mejoradas y prácticas agroecológicas puede ser clave para incrementar los ingresos del sector rural.

Generar valor agregado a la producción: San Martín es una región con una producción agrícola destacada, especialmente en café, cacao y frutas exóticas. Promover la transformación de estos productos en derivados con mayor valor agregado (chocolates, aceites esenciales, pulpas de fruta, etc.) puede generar más empleo y mejorar los ingresos de los productores.

Proteger el medio ambiente: La expansión de la frontera agrícola sin planificación ha afectado bosques y ecosistemas en la región. Es fundamental impulsar una agricultura sostenible, que proteja la biodiversidad y fomente el uso responsable de los recursos naturales.

Cuidado de las fuentes de agua: El agua es un recurso clave para la producción agrícola y el consumo humano. Implementar programas de conservación de cuencas hidrográficas, reforestación y uso eficiente del agua permitirá asegurar su disponibilidad a largo plazo.

DEPORTES

Con Corazón:

¡Qué reaparición del Deportivo Cali!

Venció 1-0 al Shuta Boys.



A diferencia del sábado pasado, cuando **muy poca gente** asistió al Estadio Municipal de Tarapoto, ayer domingo una **respetable cantidad de aficionados** se dio cita en el recinto deportivo. ¿La razón? **Después de tres años, Deportivo Cali volvía a la Copa Perú**, demostrando que sigue siendo **un imán de taquilla**.

A pesar de que el partido se programó a las **2 de la tarde**, los hinchas del **Cali** le dieron vida al estadio con su **grito fervoroso**, papel picado y las tradicionales **banderas amarilla y negra**. Esto dejó en evidencia un error de la **Liga Distrital**, pues si el encuentro se hubiese jugado a las **4 de la tarde**, la asistencia habría sido aún mayor.

El partido

Desde el inicio, el encuentro fue **emocionante**. Los hinchas **terminaron con la garganta ronca** alentando a su equipo, aunque el **Shuta Boys** también contó con el apoyo de su afición.

Alineaciones:

DEPORTIVO CALI: Elwin Paredes, Robinho Mozombite, Carlos Portocarrero, Jurgent Verde, Sebastián Seijas, Edwin Vílchez, Edil Ushiñahua, Job Tuanama, Dick Reátegui, César Sánchez, Gerald Verde. DT: Percy Rojas.

SHUTA BOYS: Sotil Ushiñahua, Jhon Reátegui, Pablito López, Edward Chumbe, Robert Sangama, King Oliveira, Jans Ceopa, Yover Sánchez, Erikson Sanancino, Bresler Babilonia, Mario Andoa. DT: Maximiliano Hidalgo.

Sin embargo, el **Cali** impuso su historia y superioridad. El **único gol del partido llegó gracias a Gerald Verde**, quien en una jugada clave quedó mano a mano con el arquero **Sotil**, del barrio Huayco, y no desaprovechó la oportunidad. A pesar de la derrota, el **Shuta Boys** dejó una buena impresión y, por momentos, mereció el empate. **Incluso un remate se estrelló en el poste**, cuando el arquero caleño ya estaba vencido.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL JR ANTONIO RAIMONDI 440-TARAPOTO, DAVID PEREZ VELASQUEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU EXTINTA MADRE ESTHER VELASQUEZ DE PEREZ, FALLECIDA EL 04 OCTUBRE 2022, EN DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. TARAPOTO, 04 MARZO 2025. VICTOR DANIEL CORAL PEREZ, NOTARIO PUBLICO.

avisos clasificados

TÍTULO SUPLETORIO

Comunico conforme a ley que, ante mi despacho notarial, sito en Jr. Antonio Raimondi 440-Tarapoto, en el asunto no contencioso presentado por FIDENCIO ALVA TUANAMA, quien solicita la FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO del bien inmueble urbano ubicado en el Jr. Sinchi Roca C-05, Barrio Los Jardines (Antes Barrio Huayco), Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin, con un área de 102.15 m2; cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: Por el frente: Con 5.00 ml, colinda con el Jr. Sinchi Roca C-05. Por el lado derecho: Entrando con 20.00 ml., colindando con la Prop. De Wilmar Ernesto Núñez Guarniz (Antes Prop. De Julio Guzmán Isuiza). Por el lado izquierdo: Entrando con 20.60 ml, colindando con el Predio inscrito en la Partida N°11031142 Prop. De Víctor Daniel Coral Pérez y Anita Mercedes García Mendoza de Coral, Posesionada por Bety Rubio Apagueño (Antes Prop. De José Ushiñahua Panduro y Esposa). Por el Fondo o Respaldo: Con 5.25 ml, colindando con el predio inscrito en la Partida N°11031142 Prop. De Víctor Daniel Coral Pérez y Anita Mercedes García Mendoza de Coral, Posesionada por Bety Rubio Apagueño (Antes Prop. De José Ushiñahua Panduro y Esposa). Teniendo como anterior propietaria a DEA ESTHER GARCIA SALAZAR. Lo que se pone en conocimiento público, a efecto de que hagan valer su derecho de oposición y cuantos tengan legítimo interés. Tarapoto, 25 de febrero del 2025. Dr. Víctor Daniel Coral Pérez-Notario Público. Registro CNSM 032.
Fecha: 04, 10,14 mar

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

Ante mi oficio Notarial, Jr. Antonio Raimondi 440, Tarapoto, se presentó, OLGAR GRANDEZ ARMAS y MARIA ANTONIA CULQUI DE GRANDEZ, solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas del inmueble inscrito en la Partida N° 04009969 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Tarapoto, ubicado con frente principal al Jr. Los Reyes, Sector Cocopa, Distrito de Cacatachi, Provincia y Departamento de San Martín, con un área registral de 1.2341 ha (12,341.00 m2), a fin de que se ratifique el área verificada y correcta de 25,734.24 m2 con sus linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el frente: Con una línea recta de dos (02) tramos de 53.39 ml y 68.25 ml, colindando con el Jr. Reyes. Por el lado derecho: Con una línea recta de tres (03) tramos de 97.74 ml., 62.92 ml. y 20.83 ml, colindando con la propiedad del Sr. Filler Bartra Lozano, inscrito en la Partida 11007784. Por el lado izquierdo: Con una línea quebrada de dos (2) tramos: que miden 139.88 ml. y 21.97 ml, estos tramos colindan con el Jr. Progreso C-02. Por el fondo o respaldo: Con una línea de 178.37 ml, colindando con las Partidas 11146180, 11146211 predios independizados del CC. N°30157 de la Partida Registral N°05002094 (propiedad de Daniel Alfredo Angulo Rojas); también colinda con CC. N°30734 (propiedad de Ítalo Paul Moreno Vigo), predio inscrito con Partida Registral N°11101241. Convocándose a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a la ley. Tarapoto 05/03/2025. VICTOR DANIEL CORAL PÉREZ. Notario Público. Registro CNSM 032.
Fecha: 10,14,20 mar

SUCESIÓN INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Pedro de Urzúa N° 110 - Tarapoto, se presentó YRMA VICTORIA MORALES SALINAS VDA DE DELGADO, solicitando Sucesión Intestada de NEIRO DESIDERIO DELGADO PIZARRO, fallecido el 07 de Octubre de 2024, teniendo como último domicilio, en Jr. Alfonso Ugarte N° 1401; del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria, apersonarse dentro del plazo de ley. Tarapoto, 07 de Marzo de 2025. Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín

SUCESIÓN INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Pedro de Urzúa N° 110 - Tarapoto, se presentó MARISOL TENAZOA FANCHO, solicitando Sucesión Intestada de BRIGIDA FANCHO ACHO fallecida el 16 de Julio de 2024, con último domicilio en Calle Juan Flores Sanchez N°42; Distrito Huimbayoc, Provincia y Departamento San Martin. Los que se crean con vocación hereditaria, apersonarse dentro del plazo de ley. Tarapoto, 07 de Marzo de 2025. Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín

www.diariovoces.com.pe
DIARIO VOCES 999340421 -042503843



JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la empresa Inversiones ACEPAT S.A. a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevara a cabo en primera convocatoria el día viernes 21 de marzo del 2025, a las 9:00 am horas, en el Auditorio del Hotel San Agustín Exclusive, ubicado en Calle San Martin 550, Distrito de Miraflores, Provincia y Región Lima, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Aprobación de Memoria Anual 2024.

2. Aprobación de Balance y Estados Financieros del ejercicio 2024.

3. Destino de utilidades.

En caso de no contar con el quorum requerido para la celebración de la Junta, se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria para el día sábado 22 de marzo del 2025, siendo el lugar de reunión, la agenda y la hora los mismos que los señalados para la primera convocatoria.

Tocache, 10 de marzo del 2025.

EL DIRECTORIO

TERRENO EN OFERTA

Ubicación:
Jr. Coperholta cdra 10 ZONA FRESCA Y BUENOS ACCESOS. Por el Proyecto Huallaga.
Área 269.90 m2.
Documentación en regla.
Informes: 942920631

TERRENO EN VENTA

UBICACION MORALES SECTOR MORALITOS POR EL RECREO "TATA"
2 LOTES DE 8 FRENTE POR 20 DE FONDO CADA LOTE.
DOCUMENTOS EN REGLA
LLAMAR AL 961045247 - 995920404 - 976762655

fecha: 19 feb - 01 abr

SUCESION INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Pedro de Urzúa N° 110 - Tarapoto, se presentó MADID FLORES PINEDO, solicitando Sucesión Intestada de JULTON FLORES PINEDO, fallecido el 19 de Diciembre de 2017, con último domicilio en Jr. 02 de Mayo N° 365; Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria, apersonarse dentro del plazo de ley. Tarapoto, 08 de Marzo de 2025. Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín

SUCESION INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Pedro de Urzúa N° 110 - Tarapoto, se presentó MADID FLORES PINEDO, solicitando Sucesión Intestada de ROSA ALEJANDRINA PINEDO DE FLORES, fallecida el 15 de Noviembre de 2023, teniendo como último domicilio, en Jr. 02 de Mayo N° 365, del Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria, apersonarse dentro del plazo de ley. Tarapoto, 08 de Marzo de 2025. Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín

CruciVoces

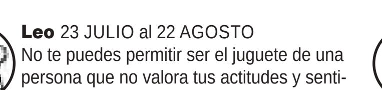
Horóscopo

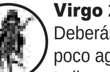

Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Puede que hoy te hagan un comentario desagradable, pero no te preocupes porque la noche te depara una sorpresa.

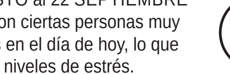

Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Sabes cómo complacer a tu pareja, pero ella no logra complacerte a ti. Lo mejor será que hables sobre qué te gusta y qué no.

Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Sabes cómo complacer a tu pareja, pero ella no logra complacerte a ti. Lo mejor será que hablen de lo que les gusta a ambos.


Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Ten cuidado a quién le cuentas tus proyectos, porque pueden robarte las ideas. Recuerda que en boca cerrada no entran moscas.


Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
No te puedes permitir ser el juguete de una persona que no valora tus actitudes y sentimientos. No dudes en mostrarte implacable si fuera necesario.

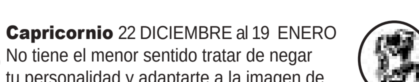


Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Deberás tratar con ciertas personas muy poco agradables en el día de hoy, lo que te llevará a altos niveles de estrés.


Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Tu miedo al compromiso hará que tu pareja se decepcione de ti. Involúcrate más o la perderás en cualquier momento.


Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
No trates de engañar a tu pareja con excusas que siembran más dudas que certezas. Ella conoce tus movimientos a la perfección.



Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Ciertas pautas se darán para que comiences a tomar más seriamente ciertas ideas que revolotean constantemente en tu mente.


Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
No tiene el menor sentido tratar de negar tu personalidad y adaptarte a la imagen de persona que tu pareja demanda.

Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Te duele estar peleado con tu familia, pero ninguno deja su orgullo de lado. Llámalos y hagan las paces.


Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
No veas solamente la parte vacía del vaso. Los demás hacen lo que pueden, trata de entenderlos y no de juzgarlos.

HUACHITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

*** Vamos que vamos con la ***"mejor información deportiva habidas y por haber"***, fundamentalmente de lo sucedido en la segunda fecha de la **69 edición de nuestro fútbol distrital** que luego de haber visto el accionar en la segunda fecha, vamos sacando ***"conclusiones"*** de los dos de cada **Grupo** que deben clasificarse a la **liguilla final del campeonato**. Vamos entonces con el análisis de los partidos:

*** El **sábado 8**, se produjeron sendas goleadas, siendo la **gran sorpresa de la tarde sabatina el primer triunfo en su campaña deportiva de Ricardo Fabiano** que lo tomaron los muchachos como si hubieran logrado el título. **UNIVERSIDAD NACIONAL 4 – 1 SPORT TARAPOTO**, aquí se cumplió lo que pronosticamos merced fundamentalmente a la preparación física de sus jugadores, golearon los muchachos ***"universitarios"*** y desde mi ***"punto de vista"*** es uno de los favoritos para pasar a la **liguilla**, los ***"muchachos"*** de **Sport Tarapoto**, poco a poco deben mejorar ya que asustaron a la **Universidad** puesto que aperturaron el marcador, la expulsión de uno de sus jugadores ***"mató"*** por completo sus actitudes, triunfo contudente de la Universidad. **RICARDO FABIANO 4 – 3 SEMILLERO DE TARAPOTO**, se produjo la ***"gran sorpresa"*** ya que el equipo de **Ricardo Fabiano**, aprovechó fundamentalmente el nerviosismo del arquerito de **Semillero** para adelantarse considerablemente en el **marcador**, nos gustó eso si la reacción de **Semillero**, pero no le alcanzó el tiempo, cayendo en tal sentido por el resultado conocido, los de **Ricardo Fabiano celebraron su primer triunfo** de toda su campaña que viene realizando desde su aparición en la liga distrital, como un hito de su historia deportiva. Finalmente **GRANDEZ FC 4 – 0 CANARIO FC**, los jugadores de la **familia Grández García** fueron los que desde el inicio dominaron las acciones y por ende los ***"goles"*** llegaron cuando los futbolistas querían, el equipo campeón del año pasado en **La Banda de Shilcayo**, tiene jugadores que saben su oficio, pero no saben hacer los goles. Como pueden darse cuenta por esas cosas de la vida los tres ***"triunfadores"*** del sábado ganaron por **4 goles**. Cumplida la segunda fecha de este **Grupo "A"** así está la tabla de colocaciones:

1.- GRANDEZ FC	6
2.- UNIVERSIDAN NAC.	6
3.- SEM. DE TARAPOTO	3
4.- RICARDO FABIANO	3
5.- SPORT TARAPOTO	0
6.- CANARIO FC	0

*** Las **niñas U13 de Morales**, en la semana que pasó se clasificaron a la **Nacional** venciendo a todos sus ***"rivales"***, de esta manera las ***"chuiquilinas"*** de **Maxwell Bartra** dieron capote y sigue de esta manera dejando en alto a nuestro **Departamento**, a cuyas autoridades nada les importa, ahora los **padres de familia de las niñas, deben estar pensando en el viaje que las de la U13 deben realizar para la Nacional**. Lamentablemente el ***"Flaco de Oro Viejo"*** **Maxwell Bartra** tuvo una descomposición que le llevó al **Hospital**, pero felizmente todo se solucionó, hoy deben arribar las niñas para **continuar con el trabajo con miras a la Nacional**.

*** En el complemento de la segunda fecha por el **Grupo "B"** jugado ayer en nuestro primer escenario deportivo: **DEPORTIVO CALI 1 – 0 SHUTA BOYS**, condierado el mejor partido de la fecha, teniendo el equipo ***"aguajina"*** un **buen reentre** este año en el campeonato, ya que le ganó a los ***"rosados"*** por la mínima diferencia, de esta manera el equipo del **Deportivo Cali** justificó el porque inició con mucho tiempo su **visoría**, el partido fue con posibilidades para ambos, pero los ***"muchachos del Cali"*** hicieron el gol que a la postre es la que determinan los triunfos, sorpresa para los **hinchas y dirigentes del Shuta** que luego de su primer empate, pues no tuvieron la ***"puntería"*** para ganarle al **Cali** que muestra pues, pese a sus ***"limintaciones"***, seguir siendo un grande de nuestro fútbol. Finalmente como estaba previsto **NUEVO UNIÓN FC 6 – 4 JOVENES EN ACCIÓN**, el escore es la muestra palpable del dominio impuesto por los ***"verdolagas"*** que fácilmente anotaron ante la ***"incongruencia"*** en las jugadas de los muchcahos de Jovenes en **Acción** que se dieron el ***"lujo"*** de hacerle **4 goles a los vencedores** que definitivamente debe preocupar a los dirigentes y fundamentalmente a su entrenador. Cumplida la **segunda fecha en este Grupo"B"**, así quedó la tabla de colocaciones:

1.- NUEVO UNIÓN	4
2.- D. CALI	3
3.- SHUTA BOYS	1
4.- REAL PALMERA	1
5.- JOV. EN ACCIÓN	1

ASI DEBE JUGARSE LA TERCERA FECHA en el **Estadio Municipal** ya que de fuentes dignas de todo crédito, el partido amistoso del **Unión Comercio** no se realizará. **Sabado 15, Grupo "A": CANARIO FC Vs. RICARDO FABIANO, SEMILLERO DE TARAPOTO Vs. SPORT TARAPOTO y UNIVERSIDAD NACIONAL Vs. GRANDEZ FC. Domingo 16, Grupo "B": SHUTA BOYS Vs. REAL PALMERA y NUEVO UNION TARAPOTO FC Vs. DEPORTIVO CALI, descansa JOVENES EN ACCIÓN**.

*** **CARTELERA PROVINCIAL DE LA COPA PERU**: Luego de rectificarse la **Comisión de Justicia** donde le quitan los puntos al **Oriente**, ayer se escenificaron los partidos correspondientes a la **tercera fecha en JUAN GUERRA** con los siguientes resultados: **H&G FC 2 – 3 RICARDO PALMA, ENRIQUE CASSARETTO 4 – 0 CIRO ALEGRIA y COLEGIO JUAN GUERRA 1 – 1 ORIENTE** que pese a perder en la mesa sigue sumando puntos. **EN MORALES** se jugó la segunda fecha con los siguientes resultados: **SANTA ROSA 1 – 3 INDEPENDIENTE, DEFENSOR MORALES 2 – 1 REAL SPORT MORALES y LOS ANDES 1 – 0 ALFONSO UGARTE, descansó JUVENTUD CATOLICA.** El el distrito de **CACATACHI**, se jugo la tercera fecha donde **ORIENTE TARAPOTO** solo pudo empatar con **RAIMONDI FC 1 a 1**, en tanto que **DEFENSOR CACATACHI con JUVENTUD CACATACHI** empataron **0 a 0**, es decir tarde de empates se produjo ayer y Oriente Tarapoto lo sigue viendo negras. El **SAN ANTONIO DE CUMBAZA**, se inició ayer el campeonato con los siguientes resultados: **UNIÓN CAMPESINA 6 – 3 UNIÓN CUMBAZA, SPORT JUVENIL DE SAN PEDRO 1 – 1 BRISAS DE SAN ANTONIO** finalmente **BOLOGNESI 1 – 0 DEFENSOR SAN ANTONIO.** En el distrito de **CHAZUTA**, vamos con los resultados de la tercerfa fecha: **LOLO FERNADEZ 1 – 4 SPORTING CRISTAL, CHAZUTA FC 0 – 1 ALIANZA CHAZUTA, DOS DE MAYO 4 – 1 DEFENSOR , UNIVERSITARIO 3 – 0 MUNICIPAL y COSMOS 1 – 0 SPORT SANTA CRUZ**.

*** Adelantando nuestra **CARTELERA DEPORTIVA DEPARTAMENTAL**, agradeciendo por su constante apoyo a nuestro colega **Hernán Cappillo** que desde la capital de **Mariscal Cáceres (juanjui)**, aquí los resultados de la quinta fecha del campeonato distrital: **SPORT UNIVERSITARIO 3 – 1 CARLOS WIESSE, DEFENSOR LA MERCED 6 – 0 ACADEMIA MARDEN TORRES, UNION CATOLICA DE LA VICTORIA 3 – 2 SANTA ROSA FC y DEPORTIVO COMERCIO 5 - 1 SAN JUAN FC**. Oportunamente daremos a conocer la ubicación de los equipos y por ende en las próximas ediciones, el complemento de nuestra Cartelera Deportiva Departamental.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso mañana si Dios así lo permite, chao.***

Morales, campeón regional U13 en Piura - Chulucanas

La alegría y el orgullo nuevamente para la región San Martín.



El equipo de Morales se consagró campeón regional en la categoría U13, **logrando su clasificación a la etapa nacional que se disputará en Satipo**.

Este triunfo es de todos. Seguimos firmes en este camino, orgullosos de representar a San Martín. ¡Ahora, rumbo a Satipo!

A pesar de la falta de apoyo de las autoridades, nuestras deportistas han demostrado que con esfuerzo y determinación todo es posible. **Gracias a Dios por proteger a nuestra delegación en Piura-Chulucanas y premiar el sacrificio de cada una de las jugadoras**. Un reconocimiento especial a las verdaderas GUERRERAS, quienes con pasión y entrega han defendido nuestros colores. Su espíritu de lucha nos inspira y nos demuestra que nunca hay que rendirse.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a: **Rosana Ocampos, por su incansable apoyo y dedicación al bienestar de nuestras deportistas. Los padres de familia, por ser un pilar fundamental en el camino hacia el éxito. Profesor Maxwel Bartra Dávila, por su entrega y compromiso con cada jugadora, a pesar de las adversidades que enfrentamos con la falta de infraestructura para entrenar. Profesores Felipe Díaz García y Luis Sánchez Arica, por su respaldo y compromiso con nuestra liga.**

También agradecemos a toda la comunidad que nos apoya, tanto en redes sociales como en las calles.


COTIZA, PAGA Y PUBLICA
FÁCIL EN El Peruano
Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote entodos los protocolos y requerimientos legales.
Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonos, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicilio, Junta General de Socios y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Físico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Títulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.
999340421


DEBERES Y DERECHOS
del usuario del servicio eléctrico
DEBER
Utiliza la electricidad solo si cuentas con la autorización de la empresa eléctrica.
DERECHO
Recibir mensualmente y a tiempo tu recibo de luz.
Como usuario del servicio eléctrico, necesitas conocer tus deberes y derechos
¡Haz valer y respetar las normas!
01 3913626
990 486 829
@elorsaoficial
www.gob.pe/elor


CCPTSM TARAPOTO
Cámara de Comercio Producción y Turismo de San Martín
Únete a nuestro canal de difusión de WhatsApp
Y recibe actualizaciones informativas importantes de la
Camara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín - Tarapoto
ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP!
PARA UNIRTE AL CANAL
962 707 686
CCPTSM@CAMARATARAPOTO.ORG


emapa san martín
SOCIEDAD ANONIMA
Identifica y repara cualquier fuga o filtración
Gota a gota, el agua se agota
942718335
www.emapasanmartin.com